

A los Señores Accionistas de Automotores Andina S.A.

En mi carácter de Comisario de la Compañía Automotores Andina S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos de la empresa y en sujeción al Artículo 279 de la Ley de Compañías, presento a ustedes mi dictamen sobre la razonabilidad y suficiencia de la información financiera que han presentado a ustedes los administradores de la compañía por el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

El informe está basado en el análisis de los Estados Financieros y los libros contables siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, a través de pruebas selectivas y el examen de las evidencias que soportan las cifras de dichos estados, de manera que se pueda determinar la razonabilidad de los saldos presentados, así como la adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera. De igual manera se revisaron los libros sociales y las actas, los mismos que se encuentran de forma ordenada y respaldan adecuadamente el capital de los accionistas.

Dentro de este esquema de revisión se evidenció que AUTOMOTORES ANDINA S.A. cuenta con procedimientos internos y sistemas adecuadamente implementados que garantizan que los registros contables son conservados y mantenidos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por las Juntas Generales, Directorio y en las constantes en la ley y estatutos.

ASPECTOS GENERALES.-De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de fecha Agosto 21 de 2006 según resolución No.06.Q.ICL.004 se determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia.

Los principales efectos de la aplicación de NIIFS en el 2017 son los siguientes:

- Utilidad en Inversiones en Acciones (VPP)	12.726,68
- Pasivos por Impuestos Diferidos	108.546.50

La Superintendencia de Compañías mediante resolución No.SC.DSC.G.13.010 emitida el 3 de octubre de 2013 publicada en el Registro Oficial No.112 del 30 de octubre de 2013 expidió la Normas de Prevención de Lavado de Activos Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos para las compañías del sector automotriz. Al respecto AUTOMOTORES ANDINA S.A. ha cumplido con la designación del oficial de cumplimiento el mismo que fue calificado por la Superintendencia de Compañías, de igual manera se han enviado mensualmente los reportes requeridos por el órgano de control.

ESTADO DE RESULTADOS

Las ventas netas de la compañía fueron en el año 2016 de \$ 15'366.084,81 mientras que el año 2017 son de \$ 19'442.353.28, registrándose un incremento del 26.53%.

El margen bruto sobre las ventas tuvo una variación porcentual de -0.71% tomando en cuenta que en el 2016 fue del 11.60% en cifras \$1'783.050.36 y en el 2017 es del 10.90% en cifras \$2'118.448.30

El costo de ventas significa el 89,10% del total de ventas, mientras que en el 2016 fue de 88.40, lo cual indica una disminución en la rentabilidad bruta.

Los gastos operacionales suman \$2'523.028.27 con relación a las ventas significa el 12.98%, el mismo que es menor que el 2016, que representaba el 16.16%, registrándose una disminución del 3.18% lo que evidencia mayor austeridad en el manejo del gasto.

Los intereses operacionales en el 2016 son de \$ 705.66 , mientras que en el 2017 son de \$ 16.187.04 , reflejándose un incremento de \$ 15.481.38. Esta situación se produce debido a que los intereses por financiamiento de cartera de crédito directo son mayores a los intereses pagados a los bancos por operaciones de crédito.

El margen operativo en el 2016 era del -0.48%, mientras que en el 2017 es positivo en 0.92% lo cual refleja una recuperación en la operación del negocio.

La compañía realizó el ajuste de sus inversiones en acciones de compañías relacionadas de acuerdo al valor patrimonial proporcional, es decir de acuerdo a su porcentaje de participación, lo cual representa un total de \$ 12.726.68 registrándose como utilidad en inversiones en acciones en el estado de resultados. Esta utilidad corresponde al ajuste de la compañía Intermotors Andina S.A.

Dentro de los ingresos no operacionales se ha podido apreciar el valor de \$ 155.240,42 correspondiente a la utilidad en la venta de un terreno de propiedad de la compañía en el valle de los chillos .

BALANCE GENERAL

Al final del ejercicio económico del año 2017 la situación financiera de la compañía es razonable, lo cual se evidencia en su liquidez que es de 1.84 , el capital de trabajo para iniciar el ejercicio 2018 es de 3,041.650.98

La prueba ácida nos indica que la empresa posee \$ 0.92 para cubrir \$ 1.00 de pasivo de corto plazo en el año 2017, mientras que en el año 2016 es del \$ 0.96 para cubrir un \$ 1.00 de deuda corriente.

El activo total que es del 100% llega a \$ 17'870.823.72 . En este período no se realizó el reavaluo de Propiedad Planta y Equipo.

La cartera de clientes representa el 17.44% del total de activos. De dicha cartera los valores vencidos más de 360 días suman un total de \$ 583.749.16 la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2017 es por \$ 44.322.31. Es importante anotar que durante el año 2017 se registraron débitos a la provisión para incobrables por \$ 53.796.56

correspondiente a cartera vencida que se mantenía en libros por más de 5 años. Así mismo se incremento la provisión en el valor de \$ 8.381.91 con cargo a resultados del período.

Es necesario anotar que la provisión para cuentas incobrables a la fecha no es insuficiente para cubrir eventuales riesgos.

Del análisis del inventario se observa que del año 2015 al 2016 se ha registrado una disminución de \$ 326.513.90 . De la misma manera durante el año 2017 no se incrementó la provisión de la reserva para inventarios obsoletos . La provisión por deterioro de inventarios de repuestos asciende a la cantidad de \$ 702.084.63 que corresponde al 17.44% de este inventario.

El pasivo total es del 23,56% que en cifras llega a \$ 4'209.765.81 se disminuyó en \$ 448.652.60 en relación al 2016.

El patrimonio es el 76.44% y en cifras llega a \$ 13'661.057 . Durante el ejercicio 2017 no se registró un incremento al patrimonio por superávit de revalorización de activos.

Es importante anotar que en el año 2016, los pasivos actuariales debieron ser ajustados de acuerdo a la actualización de la NIC 19 (Beneficios Empleados), cuyo efecto principal está relacionado con la tasa de descuento americana, que disminuye frente a la utilizada en años anteriores, con lo cual el efecto es un incremento de las obligaciones por jubilación Patronal .

En diciembre 2017 según oficio No. SCVS –INMV -2017-00060421 –OC la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros emitió un criterio en el cual concluye "que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad cuyas características se pueden asociar con un mercado amplio". De acuerdo con esta resolución las compañías podrían utilizar la tasa de descuento ecuatoriana para el cálculo actuarial de la jubilación patronal .

Automotores Andina ha optado por la utilización de la tasa de descuento americana en sus estudios actuariales por considerar que el cambio a tasa ecuatoriana nos constituiría en un impacto importante en los estados financieros.

La provisión para jubilación patronal pasa de \$ 443.833 del año 2016 a \$ 399.552 en el año 2017 . Esta variación corresponde al pago de jubilaciones a dos empleados por \$ 79.162.24 así mismo se registro el valor de 34.881.34 con cargo a resultados del presente ejercicio. Los cálculos actuariales se realizaron con la empresa Actuaría.

Durante el año 2017 se registró la provisión por deshaucio de empleados por el valor de \$ 68.132 con cargo a resultados del ejercicio 2017.

En lo referente a los tributos, la compañía al 31 de diciembre del 2017, contabilizó las provisiones respectivas para cumplir con las obligaciones fiscales, del seguro social y empleados.

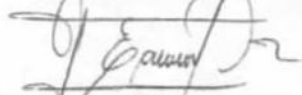
A partir del ejercicio 2014 de conformidad con un requerimiento de la Superintendencia de Compañías Automotores Andina S.A. debe realizar la consolidación de sus estados financieros con las compañías relacionadas Intermotors Andina S.A.

ASPECTOS SOCIETARIOS

Durante el año 2017 la compañía ha conseguido la distribución de la marca coreana Ssangyong para lo cual en los primeros días del año 2018 se efectuó una Junta General Extraordinaria de accionistas a fin de autorizar a la Gerencia la realización de nuevas líneas de crédito para la comercialización de esta marca de vehículos.

Dejo expresa constancia de la colaboración y transparencia de la Administración y funcionarios de Automotores Andina S.A., quienes entregaron la información que juzgué necesaria revisar, así como por la confianza depositada en mi persona para desempeñar el cargo de Comisario Principal de la Compañía.

De los señores Accionistas atentamente,



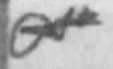
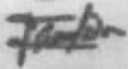
Edy Díaz Salinas

COMISARIO PRINCIPAL

REG.23.151

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
APPELLIDO Y NOMBRES DEL AUTOR
DAZ HUGO GUSTAVO
APPELLIDO Y NOMBRES DE LA MUJER
SALINAS MARIA CRISTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
09/04/06
FECHA DE EXPIRACIÓN
09/04/08

REPUBLICA - DOMINICIÓN
LIC. GUSTAVO DAZ
YOMAYALIC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUTO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELEBRACIÓN
DECRETOS
DAZ SALINAS
EDYTH VILLALBA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
09/04/06
FECHA DE EXPIRACIÓN
09/04/08
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
ESTADO CIVIL
CASADO
TAMPA I
ARROYO DAZA

17000000-0



